INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA: YUDY MARIETH VELEZ CALDERON	**No. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: C.C. 1.083.869.408**	**PROGRAMA Y META: INCREMENTAR EL N° DE UNIDADES PRODUCTIVAS – CONTINUAR DINAMIZANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS PRODUCTIVOS**	**RUBRO PRESUPUESTAL Y CDP**: Rec. Propios – 504
Nº CONTRATO Y FECHA: 108 del 30 de Enero de 2019	**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: NUEVE (9) MESES**	**PERÍODO INFORME: 1 de Mayo al 30 de Mayo de 2019.**	**INFORME Nº:4**
OBJETO CONTRACTUAL: BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVA, EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS YA ENTREGADAS, ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DE ESPACIOS PUBLICOS PRODUCTIVOS Y BRINDAR APOYO JURIDICO A LA SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD EN TODOS LOS PROGRAMAS PARA LA VIGENCIA 2019			

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO	REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE
1.Brindar acompañamiento y asesoría profesional a la Secretaría de Tic y Competitividad, en la elaboración de Estudios Previos, Minutas de Contratos y/o Convenios y cualquier otro documento que requiera la Secretaría de Tic y Competitividad y el Centro de Orientación para el empleo y emprendimiento, para adelantar las diversas modalidades de selección – contratación para la entrega de	En el mes de ejecución el despacho no asigno actividades referentes a la obligación contractual.		

unidades productivas a la poblacion del Municipio de Neiva.			
2.Brindar acompañamiento y asesoría profesional a la Secretaría de Tic y Competitividad, en la elaboración de Estudios Previos, Minutas de Contratos y/o Convenios y cualquier otro documento que requiera la Secretaría para adelantar las diversas modalidades de selección – contratación en esta dependencia.	1. Brinde acompañamiento y asesoría en la elaboración de los estudios previos para adelantar el proceso contractual de contratación directa para la celebración de convenio con Camara de Comercio de Neiva cuyo objeto corresponde a "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA MEDIANTE EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EMPRENDEDORES Y/O GRUPOS ASOCIATIVOS QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVDAD, EN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PROPICIOS PARA GENERAR CONTACTOS DE NEGOCIO Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE EXPANSIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS"	1.Estudios previos radicados en la oficina de contratación el día 20 de Mayo de 2019 y se encuentran en revisión económica.	**1.** Documentos reposan en carpeta del convenio con cámara de comercio en original con mi respectivo V°B .
3. Brindar acompañamiento y asesoría profesional a la Secretaría de Tic y Competitividad, en proceso de seguimiento y entrega de unidades productivas a población vulnerable del Municipio de Neiva.	1. En el desarrollo de las actividades contractuales, de manera permanente se realiza seguimiento por los profesionales de emprendimiento del COEE a Unidades Productivas entregadas con recursos propios de la Secretaría de Tic y Competitividad y las Unidades Productivas las cuales se les realiza seguimiento y corresponden a Programas de	1. Seguimiento a UP para determinar el plan de acción.	La evidencia se encuentra en actas de reunión y correos electrónicos.

	Secretaría de Gobierno y Oficina de Paz, para tener pleno conocimiento del estado de las Unidades Productivas y en coordinación con el asesor del Señor Alcalde Jimmy Veloza se programo visitas a la totalidad de unidades productivas que corresponde a 97 de Unidad de Victimas y 48 de Generación valiente. Teniendo en cuenta el informe arrojado por los diagnósticos se le sugirió al Despacho realizar plan choque para recuperar las UP que se encuentran en alerta roja y a si mismo se han realizado requerimientos tanto a la Oficina de Paz mediante correo electrónico como a la Secretaría de Gobierno mediante Oficio N° 247 del 14 de Mayo de 2019 con la finalidad de indicar procedimiento a seguir para las UP de ese Despacho en donde surgió la necesidad.		
4. Proyectar dentro de los términos las respuestas a los Derechos de Petición, Acciones de Tutela, Incidentes de Desacato, quejas y solicitudes, de la Secretaría de Tic y Competitividad.	Proyecté dentro del término la respuesta a las siguientes peticiones: 1. SOLICITUD DE INFORMACIÓN MODULOS TIPO CHIVAS dirigida a MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - Secretario de Gobierno 2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN respecto del procedimiento para realizar acuerdos de pago frente a las multas por infracciones de tránsito dirigida a NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ- Secretaría de Hacienda	1. Respuesta de los correspondientes oficios.	La evidencia se encuentra en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta.

	3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN respecto Certificado de existencia, listado de asociados e información de importancia respecto a la COOPERATIVA COMULTISERES dirigida a LIDERES MOTOTAXISTAS 4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN respecto ASIGNACIÓN DE CASETAS A BIZCOCHERAS DEL CORREGIMIENTO DE FORTALECILLAS, DEL MUNICIPIO DE NEIVA dirigida a INGRID KATHERINE CAVIEDES PAEZ - Jefe Oficina para la Vigilancia Administrativa y la Gestión Pública - Personería Municipal 5. TRASLADO DE PETICIONES POR COMPETENCIA dirigida a MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ - Secretario de Gobierno. 6. RESPUESTA DDERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO ID 365121 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2019, incoado por ANYELA CAMILA NEIRA BERNAL y DIANA ALEJANDRA GARCIA CUELLAR		
5. Apoyar y asesorar en la elaboración de informes requeridos por los diferentes Despachos y entes de control, que sean de su competencia y conocimiento.	1. Elaborar informe de ejecución presupuestal. 2. Asesorar en la respuesta a la contraloría respecto de requerimiento de actuación administrativa D-030-2019.	2. Elaboración y envío de Informes.	Se evidencia en correo electrónico que se adjunta y en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta.

Neiva LA RAZÓN DE TODOS - Gobierno Transparente -	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**

6.Apoyar y asesorar en la elaboración de Plan de Compras, solicitud de expedición de CDP y Traslados Presupuestales.	Se solicitar la expedición de CDP y movimientos presupuestales que requiere la Secretaría de Tic y Competitividad, para adelantar los procesos contractuales.	3. Expedición de CDP.	La evidencia se encuentra en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta y carpeta de CDP y traslados presupuetsales.
7.Apoyar y asesorar en la consolidación de información y documentación para la elaboración de solicitudes de Viabilidad de Banco de Proyectos y Certificado de Disponibilidad de Personal.	Se realiza la solicitud de viabilidad de planeación mediante oficio 250 y 251.	4. Expedición de viabilidades.	La evidencia se encuentra en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta - V°B en los diversos documentos que hacen parte integral del archivo de la Secretaría.
8. Brindar apoyo y asesoría Jurídica cuando así lo requieran los proyectos, planes y programas que se desarrollen en la Secretaría de Tic y Competitividad.	1. Brindar apoyo a la Secretaría de Tic y Competitividad en las diversas reuniones en las que requiere acompañamiento. 2. Brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Tic y Competitividad Ing Yamile Amanda Rico Torres en todos y cada uno de los requerimientos realizados en procesos contractuales, en los procesos adelantados por este Despacho y brindando asesoría jurídica en la contratación para el semestre A de 2019. 3. REUNIÓN del equipo de emprendimiento el día 6 de Mayo a las 4:15 PM para realizar la entrega y/o distribución de las unidades productivas para realizar el respectivo seguimiento y aplicación del diagnostico a las	1. Respuestas conforme lo requerido en los diversos requerimientos.	La evidencia se encuentra en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta - V°B en los diversos documentos que hacen parte integral del archivo de la Secreatría.

	UP pendiente por entregar y conforme instrucciones de la Secretaría de Despacho.		
9. Atender los requerimientos, que surjan en la Etapa precontractual, contractual y postcontractual de los Contratos y/o convenios de la Secretaría de Tic y Competitividad	1. Brindar acompañamiento a las reuniones que así disponga el Despacho como soporte juridico. 2. Revisión de presupuesto por procesos contractual. 3. Acompañamiento en procesos de ejecución de Convenio N° FNTC-154-2018 con Fontur elaboración de acta de justificación y revisión de documentos para radicar en el Despacho del Señor Alcalde.		La evidencia se encuentra en el archivo físico de la Secretaría de Tic y Competitividad - Documentos facultativos y de Consulta - documentos varios de contratación y Competitividad, V°B en los diversos documentos que hacen parte integral del archivo de la Secreatría.
10. Brindar apoyo a los profesionales de la Secretaría de Tic y Competitividad en la actualización, compilación y/o modificación de la normatividad existente en temas de Espacios Públicos.	En el mes de ejecución el despacho no asigno actividades referentes a la obligación contractual.		

YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Contratista

Neiva LA RAZÓN DE TODOS - Gobierno Transparente -	**INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS**

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co>

INFORMACIÓN UP - GENERACIÓN VALIENTE

2 mensajes

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co> 10 de abril de 2019, 16:59
Para: alejaalarcon@hotmail.com, Miguel martin Moncaleano gomez <miguel.moncaleano@alcaldianeiva.gov.co>
Cc: YAMILE AMANDA RICO TORRES <yamile.rico@alcaldianeiva.gov.co>

Buenas tardes respetados Doctores, de manera atenta y respetuosa solicitamos su amable colaboración en el envío de información de las Unidades Productivas de Generación valiente, conforme los compromisos adquiridos en la reunión el día 3 de Abril de 2019 y que corresponde a los siguientes:

- Conforme al informe socializado por la Fundación del Alto Magdalena del status (semaforo) de las Unidades Productivas, se sirva indicar cual es el procedimiento a seguir con cada una de ellas teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Administración Municipal y debidamente socializado en la reunión antes citada.
- Entrega de carpetas físicas de las 48 UP entregadas en el mes de Noviembre de 2018.
- Informe final entregado por la Fundación del Alto Magdalena del status de la totalidad de las Unidades Productivas entregadas mediante convenio 732 de 2017.

La anterior información es de gran importancia para establecer el cronograma de actividades y seguimiento para las UP a las cuales la Secretaría de Gobierno requiere se realice acompañamiento.

Quedamos atentos a recibir información de importancia para dar continuidad al procedimiento de emprendimiento para unidades productivas.

--
YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Abogada - Contratista
Secretaría de Tic y Competitividad
Municipio de Neiva

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co> 23 de abril de 2019, 11:23
Para: alejaalarcon@hotmail.com, Miguel martin Moncaleano gomez <miguel.moncaleano@alcaldianeiva.gov.co>
Cc: YAMILE AMANDA RICO TORRES <yamile.rico@alcaldianeiva.gov.co>

Buenos días respetados Doctores, de manera atenta y respetuosa solicitamos su amable colaboración en el envío de información de las Unidades Productivas de Generación valiente, conforme los compromisos adquiridos en la reunión el día 3 de Abril de 2019 y que corresponde a los siguientes:

- Conforme al informe socializado por la Fundación del Alto Magdalena del status (semaforo) de las Unidades Productivas, se sirva indicar cual es el procedimiento a seguir con cada una de ellas teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Administración Municipal y debidamente socializado en la reunión antes citada.
- Entrega de carpetas físicas de las 48 UP entregadas en el mes de Noviembre de 2018.
- Informe final entregado por la Fundación del Alto Magdalena del status de la totalidad de las Unidades Productivas entregadas mediante convenio 732 de 2017.

La anterior información es de gran importancia para establecer el cronograma de actividades y seguimiento para las UP a las cuales la Secretaría de Gobierno requiere se realice acompañamiento.

Quedamos atentos a recibir información de importancia para dar continuidad al procedimiento de emprendimiento para unidades productivas.

El mié., 10 abr. 2019 a las 16:59, YUDY MARIETH VELEZ CALDERON (<yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes respetados Doctores, de manera atenta y respetuosa solicitamos su amable colaboración en el envío de información de las Unidades Productivas de Generación valiente, conforme los compromisos adquiridos en la reunión el día 3 de Abril de 2019 y que corresponde a los siguientes:
>
> - Conforme al informe socializado por la Fundación del Alto Magdalena del status (semaforo) de las Unidades Productivas, se sirva indicar cual es el procedimiento a seguir con cada una de ellas teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Administración Municipal y debidamente socializado en la reunión antes citada.
> - Entrega de carpetas físicas de las 48 UP entregadas en el mes de Noviembre de 2018.
> - Informe final entregado por la Fundación del Alto Magdalena del status de la totalidad de las Unidades Productivas entregadas mediante convenio 732 de 2017.
>
> La anterior información es de gran importancia para establecer el cronograma de actividades y seguimiento para las UP a las cuales la Secretaría de Gobierno requiere se realice acompañamiento.
>
> Quedamos atentos a recibir información de importancia para dar continuidad al procedimiento de emprendimiento para unidades productivas.
>
> --
> YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
> Abogada - Contratista
> Secretaría de Tic y Competitividad
> Municipio de Neiva

--
YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Abogada - Contratista
Secretaría de Tic y Competitividad
Municipio de Neiva

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co>

TERCER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN UP

1 mensaje

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co> 30 de abril de 2019, 16:06
Para: alejaalarcon@hotmail.com, Miguel martin Moncaleano gomez <miguel.moncaleano@alcaldianeiva.gov.co>
Cc: YAMILE AMANDA RICO TORRES <yamile.rico@alcaldianeiva.gov.co>

Buenas tardes respetados Doctores, de manera atenta y respetuosa solicitamos su amable colaboración en el envío de información de las Unidades Productivas de Generación valiente, conforme los compromisos adquiridos en la reunión el día 3 de Abril de 2019 y que corresponde a los siguientes:

- Conforme al informe socializado por la Fundación del Alto Magdalena del status (semaforo) de las Unidades Productivas, se sirva indicar cual es el procedimiento a seguir con cada una de ellas teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Administración Municipal y debidamente socializado en la reunión antes citada.
- Entrega de carpetas físicas de las 48 UP entregadas en el mes de Noviembre de 2018.
- Informe final entregado por la Fundación del Alto Magdalena del status de la totalidad de las Unidades Productivas entregadas mediante convenio 732 de 2017.

La anterior información es de gran importancia para establecer el cronograma de actividades y seguimiento para las UP a las cuales la Secretaría de Gobierno requiere se realice acompañamiento.

Quedamos atentos a recibir información de importancia para dar continuidad al procedimiento de emprendimiento para unidades productivas.

--

YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Abogada - Contratista
Secretaría de Tic y Competitividad
Municipio de Neiva

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co>

UNIDADES PRODUCTIVAS UNIDAD DE VICTIMAS

1 mensaje

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co> 6 de mayo de 2019, 7:30
Para: Luis Fernando Pacheco Gutierrez <luis.pacheco@alcaldianeiva.gov.co>
Cc: YAMILE AMANDA RICO TORRES <yamile.rico@alcaldianeiva.gov.co>

Buenos días Dr. Luis Fernando Pacheco, felíz inicio de semana, de manera atenta y respetuosa comedidamente nos permitimos solicitar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en reunión el 19 de Marzo de 2019, teniendo en cuenta que se hace necesario que se informe a la Secretaría el procedimiento que adoptará la Oficina de Paz frente a las Unidades Productivas del Convenio 026 de 2017 las cuales se les esta haciendo seguimiento por este Despacho desde 24 de Octubre de 2017.

Adicional a lo anterior solicitamos la entrega de la totalidad de los seguimientos entregados al profesional Fredy desde el 12 de Abril y a la fecha no han sido entregados y no nos a permitido consolidar la totalidad de la información.

Quedamos atentos a obtener una pronto respuesta.

--
YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Abogada - Contratista
Secretaría de Tic y Competitividad
Municipio de Neiva

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co>

TERCER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN UP

1 mensaje

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON <yudy.velez@alcaldianeiva.gov.co> 30 de abril de 2019, 16:06
Para: alejaalarcon@hotmail.com, Miguel martin Moncaleano gomez <miguel.moncaleano@alcaldianeiva.gov.co>
Cc: YAMILE AMANDA RICO TORRES <yamile.rico@alcaldianeiva.gov.co>

Buenas tardes respetados Doctores, de manera atenta y respetuosa solicitamos su amable colaboración en el envío de información de las Unidades Productivas de Generación valiente, conforme los compromisos adquiridos en la reunión el día 3 de Abril de 2019 y que corresponde a los siguientes:

- Conforme al informe socializado por la Fundación del Alto Magdalena del status (semaforo) de las Unidades Productivas, se sirva indicar cual es el procedimiento a seguir con cada una de ellas teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la Administración Municipal y debidamente socializado en la reunión antes citada.
- Entrega de carpetas físicas de las 48 UP entregadas en el mes de Noviembre de 2018.
- Informe final entregado por la Fundación del Alto Magdalena del status de la totalidad de las Unidades Productivas entregadas mediante convenio 732 de 2017.

La anterior información es de gran importancia para establecer el cronograma de actividades y seguimiento para las UP a las cuales la Secretaría de Gobierno requiere se realice acompañamiento.

Quedamos atentos a recibir información de importancia para dar continuidad al procedimiento de emprendimiento para unidades productivas.

--

YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN
Abogada - Contratista
Secretaría de Tic y Competitividad
Municipio de Neiva

Certificado Bancario

Lunes, 14 de Enero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YUDY MARIETH VELEZ CALDERON identificado(a) con CC 1083869408, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07656668002	2010/02/16	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Establecimiento Bancario BANCOLOMBIA S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Es el momento de todos Bancolombia

NEIVA Huila 20 05 2019 $ 4.000.000

YUDY MARIETH VELEZ CALDERON

CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

MUNICIPIO DE NEIVA
891180009

Fecha Actual : martes, 04 junio 2019

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000333662

Consecutivo :	000000000333662	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	20/05/2019 10:14:57 a.m.	Valor :	$ 4.000.000
Beneficiario	1083869408 VELEZ CALDERON YUDY MARIETH		
Detalle :	PAGO TERCERA MENSUALIDAD SEGUN CPSP No.0108 DE 2019 PARA: "ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES PRA LA ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVA, EL PROCESO DE SEGUIMIENTODE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS YA ENTREGADAS, ACTUALIZACIN NORMATIVA DE ESPACIOS PUBLICOS PRODUCTIVOS Y BRINDAR APOYO UURIDICO A LA SECRETARIA DE TIC Y COMPETITIVIDAD EN TODOS LOS PROGRAMAS PARA LA VIGENCIA 2019 ".		
Valor en Letras	CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 05/20/2019 Impuesto X Mil : $ 0

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
CPSP.108/2019 3/9	$ 4.000.000,00				

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
AHO 0763-0001651-6 PAGADORA DE REC. PROPIOS	1083869408	1110065128	$ 0	$ 4.000.000
HONORARIOS(24255201)	1083869408	24905401	$ 4.000.000	$ 0

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Neiva	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	Versión: 02
	FOR-GHT-03	Vigente desde : Febrero 28 de 2019

Diligenciar Únicamente a Computador

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						Nro.	108	Fecha:	30	01	2019		
Proveedor	YUDY MARIETH VELEZ CALDERON						NIT		C.C.	X	No.	1.083.869.4[illegible]		
Dirección :	Carrera 5 N° 10-38 Ofi.404		Correo Electronico	velezabo@hotmail.com			Teléfonos	312 49 31 406						
Establecer si es Secop I o II		secop I		secop II		Código del contrato por Secop II		MNSTCCDPS078-2019						
Cesión de contrato :	SI	No	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias	SI	No	Aporte cuenta AFC			Entidad donde realiza el Aporte								
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco								

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	*07656668002	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	SI	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Nro. de pago de derechos de contratación original	2019902000000198			Nro. de derechos de contratación adiciones			

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apaderado		Otro		Cual?			
Baneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria							Banco				Ahorres		Corrienta

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
	BRINDAR APOYO Y ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES PARA LA ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVA, EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS YA ENTREGADAS, ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DE ESPACIOS PUBLICOS PRODUCTIVOS Y BRINDAR APOYO JURIDICO A LA SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD EN TODOS LOS PROGRAMAS PARA LA VIGENCIA 2019
Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	Nueve (09) meses, contados a partir del Inicio del plazo. En todo caso dicho plazo no podrá superar la presente vigencia fiscal, liberando las partes de las sumas no ejecutadas.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el inicio del contrato hasta el día 30 del respectivo mes, previo informe de supervisión; 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el treinta (30) de cada mes, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.000.00000 MCTE). 3). Un pago final corresponde a los días ejecutados del último mes del contrato, para ompletar el valor total. Lo anterior previa certificación de cumplimiento de servicios por parte del supervisor y acreditación de los pagos al Sistema de Seguridad Social integral por el contratista. Tado pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente preceso, no serán objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	01	02	2019	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición		
Valor compromiso inicial	$ 36.000.000			Valor adición(es)								Valor total compromiso	$ 36.000.000	

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial Na.	4	Periodo:	De	Fecha	01	05	2019		
							A:	Fecha	30	05	2019		
						Anticipo		% Anticipo				Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.				Fecha Entrada				Valor Entrada					
Otros		Cual:											

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
MAYO	$8.400,00	$200.000,00	$256.000,60	7720482141

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
504	881	5101-RECURSOS PROPIOS	$ 20.000.000,00	$ 16.000.000,00
Valor a cobrar en pesos $	4.000.000	Valor a cobrar en letras	CUATRO MILLONES DE PESOS	

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
		YAMILE AMANDA RICO TORRES

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR POR CONTABILIDAD O TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jafa de Tesorería y/o Contabilidad

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1083869408
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YUDY MARIETH VELEZ CALDERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE44 N 2W01 CASA 10 MANZ	TELÉFONO:	8625594
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7720482141**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/06/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		453553826

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 256.000
SUBTOTAL:			1	**$ 256.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1	$ 200.000
SUBTOTAL:			1	**$ 200.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 464.400**